

EL SINDICATO MÉDICO DE CANTABRIA DESCONVOCA LA HUELGA DE PEDIATRAS AL ALCANZAR UN ACUERDO

El acuerdo será de aplicación tanto para pediatras como para médicos de familia de AP.

Tras una intensa ronda de negociaciones nos complace anunciar que hemos alcanzado un acuerdo satisfactorio para ambas partes y que da por satisfechas las peticiones que llevamos tiempo realizando a la Administración.

Dichas peticiones, todas relacionadas con el problema de la falta de sustitutos, se podrían enmarcar en tres grandes grupos:

- 1) Ausencia de un horario de trabajo estable: **la Administración se compromete a respetar los horarios de los profesionales** pediatras y médicos de familia.
- 2) **Uso indebido de las plazas de médico de área:**

La Administración se compromete a:

Que toda plaza de médico de equipo que tenga adscrito un único cupo revertirá a plaza de Zona Básica de Salud, tal y como marca la normativa existente, que se venía incumpliendo.

Ningún profesional que ocupe plazas de Pediatría de Equipo o Área será desplazado a realizar asistencias a zonas básicas de salud distintas de las que tengan asignadas en su contrato. Con esto se evita lo sucedido este verano, donde se obligó a varios pediatras a abandonar a sus pacientes para hacer de sustitutos en otros centros de salud, impidiendo la debida continuidad asistencial que es característica esencial de la atención primaria

Todos los contratos de área donde no figuren las ZBSs que se atienden serán rectificadas de inmediato haciendo constar en los mismos las ZBSs asignadas al profesional contratado bajo esa modalidad, tal y como recoge la normativa.

- 3) **Sobrecarga Asistencial**

La Administración se compromete a:

Racionalizar la la demanda asistencial mediante el establecimiento de una agenda de calidad que fije un número máximo de pacientes a atender por médico y día así como la implantación un sistema protocolizado de

organización de la demanda asistencial mediante desarrollo de itinerarios de atención a los usuarios.

Compromiso de que no haya ningún pediatra en paro y que a todo pediatra que figure en las listas de selección de personal, cuando no haya plazas vacantes, se le oferte un nombramiento de continuidad de un año de duración.

Sustitución al 100%, eliminando la limitación del 33% de ausencias antes de empezar a sustituir. Cuando no haya suficientes sustitutos, se implantará fuera del horario de trabajo el Programa Especial de Optimización de Atención Primaria, consistente básicamente en pagar horas extras por atender pacientes por las tardes.

Cuando lo anterior no sea posible (especialmente en el caso de los pediatras, por su escaso número) se abonará un módulo por cada profesional ausente y día, a repartir entre todos los profesionales que asuman la sobrecarga de la atención.

Con estas medidas, que ya se aplican en comunidades limítrofes (Asturias y País Vasco) y que ya venían contempladas en el Pacto por la Sanidad firmado en el 2015 para su aplicación en el año 2016, esperamos poder frenar la fuga de profesionales de Cantabria y, si se saben acompañar de otras, incluso poder atraerlos de otras regiones.

Queremos dejar claro que por parte de los médicos **ésta nunca ha sido una reivindicación económica**. Los médicos no queremos lucrarnos con esta situación sino ponerla fin cuanto antes. No queremos ver más pacientes para ganar más. Nos gustaría que todas estas medidas duren lo menos posible pues primamos el poder atender a nuestros pacientes con un mínimo de calidad y tiempo sobre cualquier otra cuestión.

También queremos dejar claro que **ninguna de estas medidas supone un incremento presupuestario o debiera suponerlo**. La Administración estaba usando la falta de médicos como una excusa para ahorrarse el dinero de las sustituciones y desviarlo a otros fines (no sabemos si sanitarios o no).

Tampoco podemos evitar sentir una **sensación agri dulce** tras la firma de este acuerdo. Hemos tardado apenas una semana y cuatro reuniones en alcanzarlo desde que se convocó la huelga...¿Por qué se nos hace llegar al límite? ¿Por qué se nos obliga a convocar una huelga, que es algo hacia lo que cualquier médico siente aversión? Bastante tenemos con atender a nuestros pacientes y estar formándonos casi a diario. **Nos hemos visto forzados a declarar una huelga para que se cumplan las normas y un pacto que se firmó con el propio gobierno hace ya casi tres años**. Llevamos más de un año denunciando la situación ¿no se podría haber sentado a negociar la Administración antes y de buena fe, sin tener que

llegar a estos extremos, que lo único que hacen es empozoñar la relación de la Consejería con sus médicos y el desapego de éstos?

Esperemos que hayan tomado buena nota de cara al **inminente conflicto con los profesionales del SUAP/061**, con los que la Consejería firmó un acuerdo en el año 2014 que implicaba la revisión de unos conceptos retributivos para cuando hubiera una mejora económica y no más tarde del segundo semestre del 2016 y un año más tarde de haber finalizado dicho plazo se niega a sentarse a negociar y reconocer **¿Va a ser necesaria una nueva huelga para que se reconozca lo pactado?** En una semana se inician las asambleas y las concentraciones ¿vamos a tener que llegar a ello o alguien dentro de este gobierno va a tener el suficiente sentido común para cumplir lo pactado con este colectivo?

Para concluir, no nos queremos olvidar de nuestros compañeros, **los pediatras del hospital Valdecilla**, que indirectamente se han visto salpicados por este conflicto.

A pesar de ser una unidad de referencia a nivel nacional y orgullo del hospital Valdecilla y, por ende, de Cantabria, **casi la mitad de su plantilla tiene contratos precarios** que se han venido renovando cada 2-3-6 meses a lo largo de los últimos 4-5 años, incumpliendo la normativa vigente y generando una situación de inseguridad laboral en unos profesionales que escasean y que al mismo tiempo son muy deseados por hospitales de medio mundo. Tenerlos con unos contratos así es arriesgarse a que se nos puedan ir en cualquier momento, **es jugar, por parte de la Consejería de Sanidad a la ruleta rusa con la salud de nuestros hijos** y por esa razón este Sindicato peleará para que a lo largo del próximo año, ha medida que vayan venciendo los contratos vigentes, se recoviertan en interinidades, tal y como marca la normativa.